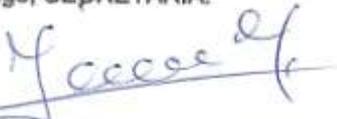


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PETREOS MACAS CAMPOVERDE M&C CIA. LTDA

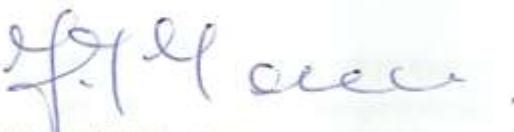
Huaquillas, 20 de Mayo del 2013

En la ciudad de Huaquillas, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, a las quince horas y treinta minutos, en las Oficinas de la compañía **TRANSPORTES PETREOS MACAS CAMPOVERDE M&C CIA. LTDA**, ubicadas en la Parroquia Huaquillas, en la calle pasaje y esmeraldas; sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores José Antonio Macas Correa, propietario de 400,00 (Cuatrocientas acciones de un dólar cada uno) acciones que representan el 50% del capital social y el Sr. Jefferson Antonio Macas Campoverde, propietario de 400,00 (Cuatrocientas acciones de un dólar cada uno) acciones que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice; **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- INFORME DE AUDITORIA PARA EL PERIODO 2012. CUARTO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012.** En efecto la junta entra de inmediato a tratar orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra el Sr. JEFFERSON ANTONIO MACAS CAMPOVERDE en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto orden del día que se refiere al **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el Sr. José Antonio Macas Correa y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es **INFORME DEL COMISARIO,** El contador Lenin Castillo Arauz lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que es **INFORME DE AUDITORIA PARA EL PERIODO 2012,** por medio de Secretaria se procede a leer el informe del auditor lo que es aprobado por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012,** el Sr. Gerente General da la lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se

dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA. f) Señor Jefferson Macas Campoverde.- PRESIDENTE; Señor José Antonio Macas Correa.- GERENTE.- Señora Merly Quezada Sarango, SECRETARIA.



Sr. Jefferson Macas Campoverde
PRESIDENTE



Sr. José Antonio Macas Correa
GERENTE

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huaquillas, 20 de Mayo del 2013



Sra. Merly Quezada Sarango
SECRETARIA